

NOTICIERO GRANADINO

ANO XX
NUMERO 6.480
FRANQUEO
CONCERTADO
DIARIO INDEPENDIENTE
Sábado 14 de Julio de 1923
Número suelta, 10 céntimos
En venta MANUEL PASO, 2

Depurando responsabilidades

La fórmula 3 K

El Gobierno ha salido, siquiera momentáneamente, del atolladero de las responsabilidades que le permitirá seguir hasta el mes de Octubre, con la luminosa proposición del nombramiento de la Comisión de diputados, una cosa parecida a la fórmula 3 K del di veridísimo Muñoz Seca. No bien ha comenzado a reunirse los comisionados y la ineficacia de su gestión es bien patente, demostrando que su labor no va a dar el fruto que deseaba la nación aunque si estará de acuerdo con el propósito inicial del Gobierno.

Conceder quince días para una información pública a la cual serán invitados unos cuantos señores, no nos parece acertado ni práctico por lo limitado del tiempo. Se ha dicho que la Comisión tiene de plazo para emitir dictamen hasta el mes de Octubre; si este es así, lo natural y lógico sería que se diese la amplitud que requiere un asunto de tanta trascendencia, a una aportación de datos precisa y necesaria para enjuiciar las responsabilidades y deducir la culpabilidad en que hayan incurrido los políticos que desfilan por los Consejos de la Corona.

Pero hay otro error inicial en la actuación de la Comisión, que pone bien de manifiesto la esterilidad de todas las campañas nacionales en favor de la depuración de las responsabilidades. Se ha hecho la observación, nada oportuna, por cierto, de que esa información habrá de limitarse a señalar culpabilidades ministeriales en Marruecos. ¿Acaso España no tiene planteados otros problemas gravísimos que pudieran ser resueltos, si no hubieran maniobrado antipatrióticamente muchos de los grupos que se turnaron en la gobernación del Estado? ¿No se ha publicado de malversaciones y prevaricaciones señalándose hechos concretos? ¿No se infringen por los ministros leyes y reglamentos?

Las responsabilidades han de extenderse en el orden civil a todo lo que signifique arbitrariedades, vulneraciones, malversación de fondos que sirvieron para crear grandes capitales cuyo origen debiera hacerse público. ¿Queréis limitar las responsabilidades a la acción desarrollada en África en estos últimos años, es sustraer a la acción de realizar un acto ejemplar, con habilidades escarnecedoras para todo un pueblo; es provocar la ira de éste, forzando los resortes que contienen su indignación para llegar a un estado caótico y anarquizante donde la justicia no pueda ejercer su misión.

No se puede excitar impunemente a todo un pueblo ofreciéndole una era de justicia y de revisión depuradora, con el sólo objeto de alcanzar el Poder, que no se hubiera logrado por medios nobles. Un día y otro enardecieron al país los que ahora quieren escamotear las responsabilidades llegando a formular acusaciones concretas en la oposición que olvidan con el vértigo de la altura. Jamás fué el Poder obstáculo para hacer justicia. Los subterfugos quedaron agotados y ya no pueden servir para un nuevo engaño. No se quiera ahogar un movimiento de opinión sacando a relucir todos los días la trama de una fantástica conspiración de los que han dado en llamar impunitos porque no quieren someterse al hecho absurdo de que la responsabilidad tenga color político determinado, con ese sólo propósito de distraer la atención pública que ello es de una candorosa sencillez; tan candorosa como habrá de ser el informe literario que fabrique para el mes de Octubre la Comisión de los veintinueve, casi todos ellos íntimamente unidos a los responsables.

CARICATURA DEL DIA

El timador, benemérito ciudadano

Un diario de ayer da la noticia de que una banda de timadores, simulando una rifa, deja boquiabiertos a los incautos tenedores de papeletas, ya que el objeto rifado sólo existía en la imaginación meridional de los timadores. La policía—agrega—sigue de cerca a esos desaprensivos buscadores de lo ajeno.

La noticia no nos ha sobrecogido de masiado. Lo esperábamos. Mejor dicho, repetidamente hemos expresado nuestra profunda extrañeza de que en una ciudad populosa, rica y culta, como Granada, no hubiera hecho su aparición el timo de la rifa. Esto constituía un caso insólito. Hoy respiramos satisfechos. El citado timo está de texto desde hace tiempo en Madrid, Barcelona, Sevilla, acreditadas Universidades en picardías.

Y nosotros registramos orgánicos esta gesta y saludamos henchidos de ternura a esos embajadores de la trampa, descendientes por línea directa del lazarillo aquel de Tormes y del buscón y de aquella gitana a quien Cervantes puso «Preciosilla».

Granada cuenta, pues, con un elemento de esos que la división administrativa exige para poner a una capital el rótulo de «primer orden». En efecto, disfrutamos de aguas insalubres, un Penal en pésimas condiciones, pan malo, un Ayuntamiento que rima con el

pan... ¿qué nos faltaba? Indudablemente, echábamos de menos una experta banda de timadores. Esa banda existe. Sería inútil disimular nuestro regocijo.

Un timador, en sí, no es un individuo totalmente despreciable. El timador que se estima es hombre pulcro, insinuante, persuasivo. Ante la víctima, se muestra galante y rendido como un abate de Versalles o como aquel sutil lord del discreto que se llamó Byron. En estas condiciones no podemos, decorosamente, rechazar a unos señores que tremolan sus apreciables virtudes como banderín de enganche. Observemos, además, que el timador es un optimista a lo Salaverry. Su optimismo es hijo del elevado concepto que tienen de la buena fe ajena. Eso, eso es lo que explota el timador. ¿Es esto reprochable? Pues claro «se me dirá». Un momento, caballero. Usted sabe perfectamente que, hoy, todos los valores son cotizables; el trabajo, la virtud, el ingenio, el carácter; el mundo es un infierno, gratamente mostrado. ¿Qué tiene de particular, pues, que se comercie con la buena fe? En estos tiempos de mer caderismo universal, la buena fe es un producto manufacturado, susceptible de oferta y demanda. Los timadores comercian con la candidez. En buena lógica, lo más que podemos exigirles es que registren convenientemente su invento.

No hay que poner el grito en el cielo, señores moralistas; el timador merece nuestro aplauso. Yo, por mi parte, no se lo regateo. ¿Por qué mueve usted la cabeza? ¡Ah! Usted, señor mío, no está totalmente persuadido de la positiva utilidad del ratero. Pues oigame. Supongamos que usted adquirió un número, sin comprobar previamente la existencia del premio. Viene el sorteo y cen él, el descubrimiento de la superchería. Indudablemente se patentiza la buena fe de usted. ¿Es que no vale nada esta pública revelación de su bondad? Además, el timador de un número, sueña indefectiblemente con que aquel será el agraciado. Esto se llama ilusión; efímera, si se quiere, pero ilusión al fin. Un verso de Bécquer o un cuento de Guimain, son menos sugeridores, que la esperanza que acompaña a un número de la rifa.

El timador es, pues, gentil caballero de la ilusión. Yo no me decidí a abandonar de él, quizá por simpatía irresistible, quizá, por que no tengo cartera, pero, de todos modos, no me negaréis que un buen timador es siempre preferible a un mediano político. Por lo menos, hace las cosas con más salsa. Que ya es algo.

El timo es esencialmente intelectual, y además vehículo indudable de prosperidad. La industria y el comercio tienen en él un firmísimo sostén. Veamos. Un ratero se apodera de 50.000 pesetas. Pasado el primer momento de estupor, el timado decide contrariarse. Y patata. Y se mesa los cabellos. Pero como esta gimnasia resulta ineficaz, resuelve meditar seriamente sobre el modo de reintegrarse. Primero, piensa denunciar el caso a la policía. No; ese no es el camino. Queda el recurso de timar a otro señor. Realmente sería un procedimiento de reconocida eficacia. Tan poco; sutiles consideraciones acerca de la cárcel, le hacen desistir. ¿Hacerse de la Mancomunidad? ¿Lerrouxista, quizá? ¡Burek! exclama alborozado. Efectivamente; como solución lo es; pa labra, pero no; el público lo conoce demasiado. Una industria honrada pero y si fracasa? Confiémosle a la suerte. Y provisto de la clásica margarita, procede a deshojarla pétalo a pétalo. «Carterista, político, industrial, carterista... político... industrial; ¡última ha! ¡La margarita está pelona. Su pos ter pétalo coincidió con «industrial». Pues si señor, industrial. Y busca catálogos de quinielas, pide datos, con sutiles ingenieros, inquiere, planea... por fin, surge la fábrica de jabón o el bazar de ropas hechas. A poco huele la chimenea, trepidan los motores. He ahí la obra genial de un timador.

Yo entiendo que la policía procede con evidente ligereza al perseguir al timador.

Me consta que los guardias le profesa positiva ojeriza; y opino que deberían moderar su saña. Es un modo de subvenir a las necesidades como otro cualquiera, con la única diferencia de que está calificado como delito. Pues un remedio heroico. Procuremos dar al timo estado legal. Encaucémosle, reglá mentémosle. El juez pretenda reglamentarlo. He ahí el precedente. Es el único modo de sustraer al timador a la acción de la justicia. Hasta sería posible la formación de un escalafón. Y que esos señores cobren su congrua del presupuesto. Eso, eso y no otro es el camino. Y yo, espontáneo paladín de una clase injustamente postergada, someto el caso a la consideración de nuestros representantes en Cortes.

ANTONIO DE LA ROSA

Anciano que se suicida

A las diez de la mañana del día 10 del corriente, puso fin a su vida en Salobreña, el vecino de dicho pueblo, José Villaseca Valenzuela, de 74 años y de estado soltero. Para realizar su fatal propósito, se arrojó a la calle desde un balcón del edificio en que habitaba.

En el lugar del suicidio se personó el juzgado instruyendo los oportunos diligencias. Se dice que el suicida José Villaseca padecía ataques de enajenación mental.

HONRANDO LA MEMORIA DE MANJÓN

Unas cuartillas de don Pedro Manjón

No siendo posible contestar de momento a los cientos de telegramas, cartas y tarjetas venidos de toda España, testimoniando el pésame por la muerte de nuestro venerable fundador, agradezco por medio de la prensa a todos los amigos y admiradores del difunto y de su obra, su pésame, rogándole una oración por el descanso de su alma y otra por los que han de proseguir la obra de las Escuelas para que Dios nos dé acierto, gracias y el espíritu de sacrificio de nuestro santo y sabio maestro.

Esta mañana a las nueve tendrán lugar los funerales por el alma de don Andrés en las Escuelas del Ave María (Sacro Monte).

Ayer se distribuyeron 2.000 kilos de pan a los niños de las Escuelas, en cumplimiento de la disposición testamentaria del fundador.

El día de la Virgen del Carmen se dirá otra Misa de Requiem en las mismas Escuelas y se dará otra limosna de pan costeada por una señora que asegura haber recibido un favor por la intercesión de don Andrés.—Pedro Manjón.

En favor de las Escuelas Avemarías

También ha dirigido al señor presidente de la Cámara de Comercio el siguiente oficio:

«Tengo el honor de contestar su atento oficio de ayer. Interpretando los sentimientos del pueblo de Granada que inspiran a la Cámara Oficial de Comercio, se creó hace unos meses la Junta del homenaje al P. Manjón que viene funcionando y que ya tiene en su poder donativos de alguna importancia para dedicarlos a erigir una estatua que perpetúe la memoria del fundador de las Escuelas del Ave María y para contribuir al sostenimiento de las mismas.

Considerando altamente plausible el deseo de la Cámara que tan dignamente preside, he convocado la asamblea que me indica para el día 20 del mes actual y horas de las 21 en el salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento. Me es muy grato comunicárselo rogándole lo participe a todos los que constituyen esa Sociedad.

El homenaje del Congreso

El señor FERNÁNDEZ CARO. Señores senadores, había pedido la palabra para primera hora; pero, por razones muy respetables, el señor Presidente no pudo concedérmela. Perdonadme, pues, si hago uso de ella en este momento.

He pedido la palabra para hacer un ruego a la Cámara, ruego que tengo la completa seguridad de que será atendido, porque lo voy a decir ha de partir de nuestros corazones al mismo tiempo que brotan las palabras en mis labios. Voy a honrar a los muertos, que no son solamente los que aquí merecen los dignos de nuestro respeto.

España acaba de perder a uno de sus hijos más ilustres, a uno de los hombres que más han labrado por la cultura pública, a un sacerdote humilde, modesto, pero cuyo nombre es tan grande que, trasponiendo los floridos «cármenes» de la hermosa Granada, donde vivió durante tantos años, ha sido pronunciado con amor y respeto en todos los países cultos del mundo; ese hombre es uno de los primeros pedagogos españoles, es el fundador de las Escuelas del Ave María, es el canónigo del Sacro Monte de Granada, es el Padre don Andrés Manjón. Yo no describiré, señores, su obra portentosa de educación popular; yo no he de daros conocimiento de la historia de ese hombre, llena de abnegación, llena de sacrificio, llena de santidad; todos vosotros la conocéis; yo no he de deciros más que estas palabras: Señores senadores, Manjón ha muerto; esta Cámara tiene el deber, honrándose, de honrar su memoria; yo os pido a todos que así lo hagáis en honor a ese varón sabio, justo, modesto y bueno; así lo pido a la Cámara. Si vosotros consideráis que merece esta petición sea tomada en cuenta, cosa que no he dudado nunca os ruego que la aceptéis, porque honrando a nuestros hombres honramos a nuestra Patria. (Muy bien, muy bien).

El señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Salvatierra): Pido la palabra. El señor presidente: La tiene S. S. El señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Salvatierra): El Gobierno se asocia muy sinceramente a los señores senadores, al ruego que el señor Fernández Caro ha dirigido a la Cámara para que se haga constar, por unanimidad, su profundo sentimiento por el fallecimiento del Padre Manjón. El Gobierno ha cumplido desde el primer momento sus deberes oficiales, muy sinceros desde luego, que consisten en rendir honores al cadáver de Manjón, participar su duelo a Granada, al Cabildo del Sacro Monte, a la Universidad, etc.; pero el Gobierno re

con satisfacción que se produzcan iniciativas que representen, no una mayor unanimidad de sentimientos, pero sí una expresión más viva, más pública y más notoria del profundo dolor que a toda España debe embargar por el fallecimiento de ese varón ilustre. Por eso se asocia al ruego del señor Fernández Caro, y tendrá viva satisfacción de que el Senado español, como lo ha hecho esta tarde el Congreso, haga constar en acta su sentimiento. Hay hombres que desaparecen de esta vida habiendo tenido la inmensa gloria de merecer el amor, el cariño y el respeto de los que piensan como ellos y aun de sus adversarios; el Padre Manjón, cuya obra como sacerdote virtuoso, como pedagogo ilustre, como gran profesor, es admirada por unos y discutida por otros, tiene algo que está por encima de todas las controversias; ha llegado a esa característica sutil, pero no consensuada, que consiste en que, al sustituir la gloria de los hombres, de toda una Nación, cuando acaba su vida de trabajo, consagrada a la virtud, al estudio y a la enseñanza, pueda decir desde todos sus ámbitos que ha muerto un hijo predilecto de la Patria y que ante él riende con toda sinceridad el dolor profundo de España. (Muy bien, muy bien).

El señor ESTELAT: Pido la palabra. El señor presidente: La tiene S. S. El Sr. ESTELAT: Señores Senadores; profundamente emocionado por la inmensa desgracia que hoy llora el pueblo de Granada, estimo y agradezco, como representante de aquella provincia en esta Cámara, las sentidas manifestaciones del ilustre Senador señor Fernández Caro, y su propuesta al Senado con motivo del fallecimiento del gran patriota e insigne pedagogo don Andrés Manjón.

Ha señalado el señor Fernández Caro la gran figura del Padre Manjón como excelso maestro de la enseñanza moderna. Debemos en justicia añadir que aquel ilustre varón, ejemplo de grandes virtudes, era sobre todo el apostolado de la caridad cristiana, y su vida entera consagró al bien de sus semejantes.

El señor ministro de Instrucción Pública, asociándose a la solicitud del señor Fernández Caro en nombre del Gobierno de S. M., puede estar bien seguro que Granada agradecerá sinceramente el homenaje que la representación del Estado tributa esta tarde al Padre Manjón, realizando un acto de evidente e indiscutible justicia.

Permítame el Senado que ante la grandiosa manifestación de duelo que en estos momentos se está realizando en Granada, termine esta palabra diciendo que me siento orgulloso de representar en esta Cámara un pueblo que tantas pruebas da siempre de cultura y de gran emoción en la expresión de sus sentimientos.

El señor ELÓSEGUI: Pido la palabra. El señor presidente: La tiene S. S. El señor ELÓSEGUI: Permítame el señor Presidente haber solicitado la palabra en estos momentos para unirme a las manifestaciones aquí expuestas, por la circunstancia especial de haber sido gobernador de la provincia de Granada, y haber tenido el honor, mucho tiempo para mí, de tratar en la intimidad al Padre Manjón. Decía el señor ministro de Instrucción Pública, con elocuencia y sentimiento que la Cámara entera aplaudía con elogio, que el Gobierno de S. M. ha accedido al ruego, acordando todos aquellos tributos que en casos parecidos se hacen, y que la Patria en estas horas, aparte de toda separación de criterio respecto del problema de la enseñanza encarnado en el Padre Manjón, rinde el tributo de admiración y sentimiento al ilustre patriota que ha muerto.

Hay una nota, señor ministro de Instrucción Pública y señores senadores, que me creo obligado a recoger respecto al P. Manjón; no era solamente el catedrático eminente; la labor del Padre Manjón, perfectamente encarnada en los años que residió en Granada, tiene el carácter de eminentemente social. Los que conocen Granada, los que conocen la situación del Sacro Monte, los que conocen las dificultades que incluso para la policía hay en la parte que separa la capital de Granada del barrio donde está enclavado el Sacro Monte, no podrán menos de reconocer que la figura del Padre Manjón adquiere extraordinario relieve cuando, después de acudir con sus discípulos de los cinco cármenes a las puertas del primero y despedirlos con la Marcha Real y «hasta mañana» y darles su bendición, regresaba el anciano padre de la capital de Granada, y no se preocupaba jamás de la hora en que volvía al Sacro Monte, porque en aquellos barrios peligrosos, y en donde la Autoridad ha tenido siempre que extremar su vigilancia, la figura del P. Manjón entraba como un rey y se aborazaba, acompañado de los elementos que tenían que ser objeto de la vigilancia de las autoridades, resultando una figura excelsa el P. Manjón.

Granada nunca podrá olvidar, y naturalmente que España tampoco, el labor del P. Manjón. La enseñanza práctica en los cármenes, los consejos

constantes, el acompañamiento a los pequeños de Granada, todo eso ha tenido un mérito extraordinario; pero yo le doy un mérito aún mayor a la obra de haber librado de las cárceles y de los presidios a muchos jóvenes gitano, que luego serán hombres y que constantemente han de recordar la labor, eminentemente patriótica y social, realizada por el P. Manjón. Yo, como gobernador que tuve el honor de ser de aquella provincia, me uno a las palabras que se han pronunciado aquí, queriendo hacer resaltar este carácter del Padre Manjón.

El señor PRESIDENTE: ¿Acuerda la Cámara hacer constar el sentimiento que le ha producido el fallecimiento del Padre Manjón?

Por unanimidad así lo acuerda.

Telegramas

El Alcalde ha recibido los siguientes telegramas de pésame con motivo del fallecimiento del venerable P. Manjón: «Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

«Comisión de cultura Ayuntamiento Bar. elona, envía sentido pésame muerte virtuoso sacerdote ilustre pedagogo P. Manjón, rogándole presidente Comisión municipal honrosos obsequios nuestra representación acto se pello.—Saludale, Nadal, teniente al calde.

[En el Hospital de San Lázaro]

Un incendio

Ayer a las cuatro y media de la tarde, se inició en la cochera adosada al extremo derecho del edificio del Hospital de San Lázaro, un pequeño incendio que pudo dar lugar a una verdadera catástrofe.

Al pasar por la carretera el huevero Sr. Cabrera, notó que del tejado de la cochera salía humo y pequeñas llamaradas. Inmediatamente dió conocimiento del inminente peligro al director de dicho centro don José Naves, el cual todo alarmado transmitió la noticia telefónicamente al Parque de Bomberos y a la Comisaría de Vigilancia.

Sin pérdida de momento y en virtud a que las llamas parecían tomar incremento, el director requirió el auxilio de enfermeros y personal del Hospital, para sofocar el siniestro.

Los primeros en acudir fueron los camareros Manuel Perea y Andrés Navarro, los que con gran arrojo y valentía comenzaron los trabajos de extinción del siniestro, evitando que las llamas se propagaran al edificio.

El arquitecto municipal don Angel Casas y el mecánico don José Casenave acudieron al lugar del siniestro con una brigada de bomberos y bombas Mini max, logrando sofocar el fuego.

También acudieron el presidente de la Diputación don Rafael Hitos, el comisario de Vigilancia don José Regueiro, el capitán de Seguridad don Pedro Maestre, el teniente don José Pérez y varias parejas.

Se ignoran las causas que hayan motivado el incendio.

Las pérdidas son de escasa importancia, habiéndose quemado el coche para la conducción de cadáveres, maderas y algunos otros materiales de construcción, que estaban asegurados.

La escuela del Hospicio

Director general 1.ª enseñanza a Alcalde:

«Ruegole póngase acuerdo con inspector Sáinz, para poder crear definitivamente escuela Hospicio.—Saludale».

Remitido

Sr. Director del diario NOTICIERO GRANADINO.

Muy respetable señor nuestro: Acudimos a usted para que en su honoraria y popular diario nos vindique de la campaña de equivocaciones, represalias e injusticias de que venimos siendo objeto.

Nos referimos al pleito del pan, que es el pleito de todos los veranos, aun cuando otras veces se nos ha hecho la justicia de reconocer nuestra razón y ahora se nos está lanzando a la calle como explotadores del público, mientras los verdaderos explotadores serían de ciertas candidaturas...

La Junta de Subsistencias ha hecho «cuestión de gabinete» el que bajemos 10 céntimos al kilo del pan (cinco a do milicio y 10 en despachos) sin considerar que nuestras industrias tienen una brujula que regula su marcha: la harina, y que mientras la harina no descienda de precio nosotros no podemos hacer nada, absolutamente nada, sin tenerlo mucho.

Así lo manifestamos a la digna primera autoridad civil de la provincia y... no habrán servido nuestras razones cuando nos vemos sorprendidos en las calles por los pesaderos, quienes se incautan del pan que llevamos destinado al abastecimiento público prestando que le faltan 20 gramos al kilo. Esta falta se nos tolera desde tiempo inmemorial como compensación de deficiencias involuntarias en la cochería, como le saben muy bien el señor Alcalde y la Junta de Subsistencias. Luego se nos hace objeto de represalias, porque he mes sabido defender nuestro derecho y nuestros intereses.

Hace tiempo se celebró una reunión de harineros y panaderos para bajar el pan y aquellos señores alegaron que no podían quitar ni un céntimo a su tarifa reguladora. Después lo pensaron mejor y bajaron en dos veces 75 céntimos en el precio de la harina. Entonces nosotros bajamos cinco céntimos al kilo de pan, que era el margen que nos autorizaba dicho descenso en la harina.

Como se pretende ahora que nosotros abarremos en diez céntimos el precio del pan y no se ha citado a los fabricantes de harinas para que hagan lo mismo?

¿Es que la Junta de Subsistencias no tiene acción contra los harineros, porque son poderosos e influyentes?

Señor Director: En nombre de los panaderos granadinos y de los pueblos comarcanos, acudimos a usted para que por su mediación sepa Granada que no somos ni explotadores ni intrasigentes. La pelota está en el tejado de los harineros. Ellos tienen la palabra, que nosotros siempre estamos dispuestos a servir al público.

Muchas gracias por su atención, y queda a sus órdenes, agradecida, La Sociedad de fabricantes de pan.

Centro Artístico

Se ruega con mucho interés a todos los socios de la «Sección de divulgación y fensa de los derechos del niño» asistan a la sesión de hoy, sábado a las seis de la tarde.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

Informes de Gobernación

Madrid 13.—El duque de Almodóvar del Valle al recibir al medio día a los periodistas, confirmó la noticia de que los empleados de Banca y Bolsa de Madrid, habían iniciado el paro general.

Este agrgó el ministro—no tiene relación alguna con el conflicto planteado en el Banco Español de Crédito, sino que es como protesta por el asesinato del presidente del sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa, suceso desarrollado en la madrugada última en Valencia.

El Gobernador de aquella capital, me telegrafía que la policía ha efectuado dos detenciones importantes. Uno de los detenidos está convicto y confeso, el otro no.

Confirmó el duque de Almodóvar, que los empleados del Banco de España no se han sumado al paro.

El Gobernador de Barcelona—continuó diciendo—me comunica, que se trabaja con normalidad en todos los ramos, ofreciendo la población igual aspecto que antes de la huelga.

El ministro elogió la actitud del señor Portela, expresando la satisfacción del Gobierno por la solución de la huelga, que ha sido uno de los más graves conflictos que se han presentado en estos últimos tiempos.

El día del presidente

Madrid 13.—El marqués de Alhucemas, recibió hoy la visita de una comisión de siderúrgicos de Vizcaya, presidida por el señor Echevarría, para pedirle, que tenga en cuenta el Gobierno, los intereses siderúrgicos, al concertar los tratados comerciales.

El jefe del Gobierno les contestó, que tenía el propósito, de que cuanto antes quedase aprobado el proyecto arancelario, pues por esta causa estaban paralizados los tratados comerciales, que se estaban concertando.

El Gobierno está dispuesto siempre a atender las reclamaciones de todas las fuerzas económicas de la Nación y en este caso concreto se tendrán en cuenta los deseos de los siderúrgicos de Vizcaya.

También recibió el Presidente la visita de una comisión de damnificados por la tormenta de Zaragoza acompañada de Basilio Parraño, para pedir que se les concedan socorros.

El jefe del Gobierno ofreció atender a los comisionados y enviar socorros lo mas pronto posible.

Por último el marqués de Alhucemas recibió la visita del duque de Almodóvar del Valle, que le dio cuenta de la huelga de empleados de Banca y Bolsa.

El presidente del Consejo, dijo a los periodistas, que al despachar con el Rey había sometido a su firma dos decretos resolviendo dos cuestiones de competencia.

Dedicó elogios al ministro de la Gobernación y al Gobernador civil señor Portela, por la solución de la huelga de transportes en la ciudad condal.

Agrgó que le había visitado una comisión del Congreso mundial de la Prensa, que se celebrará en Sevilla en el año 1925.

Por último, recibió otra del Instituto Internacional, que fue a hablarle de la reunión que el próximo Agosto se celebrará en Bruselas.

Visitas diplomáticas

Madrid 13.—El ministro de Estado recibió hoy la visita del embajador de Francia y del señor Pérez Caballero.

Las actuaciones del Supremo

Madrid 13.—Aunque el Supremo no ha firmado aún la sentencia contra el sargento Martínez Durán, parece que será condenada a reclusión perpetua.

En el pleno que mañana celebrará el Supremo, serán aprobados los ascensos de los tenientes Huidobro y Pozo, capitán Rosal, coronel Ruiz del Portal, teniente coronel de Regulares de Larache González Carrasco, el cual tiene pendientes dos propuestas y general de brigada Marzo.

Cavalcanti en el Ministerio de la Guerra

Madrid 13.—Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra el general Cavalcanti, celebrando una extensa conferencia con el general Aizpuru.

Aguilera agradecido

Madrid 13.—El general Aguilera ha publicado una nota en los periódicos, agradeciendo los telegramas y cartas que le han dirigido, con motivo del incidente del Senado.

La comisión de responsabilidades

Madrid 13.—Esta tarde a las cinco se

Las Cortes

reunió en el Congreso la comisión de responsabilidades.

Una hora duró la reunión, facilitándose una nota en la que se dice que se acordó intensificar los trabajos informativos, para depurar la actuación de los gobiernos en Marruecos.

También se acordó pedir al ministro de la Guerra, que autorice a los militares para informar ante la comisión, convirtiéndose en hacer imitaciones concretas y personales.

Ya no pedirán el «quorum»

Madrid 13.—Decíase esta tarde, que después de la conferencia de la comisión de siderúrgicos de Vizcaya con el Presidente del Consejo, habían renunciado los diputados a pedir el «quorum» en la votación del proyecto autorizando al Gobierno para concertar tratados de comercio.

SENADO

LA SESION

Madrid 13.—A las tres y cincuenta la

declara abierta el conde de Romanones que preside.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

En los escaños y tribunas escasa concurrencia.

El marqués de Hoyos se ocupa de la producción corchera en España y de la crisis por que atraviesa.

El ministro de Hacienda le contesta ofreciendo proteger a dicha industria.

El señor Echevarría expone una interpelación sobre la supresión del artículo adaptando a la Ley provincial que obliga a las Diputaciones vascas a pagar una cuota variable de enseñanza.

Manifiesta que la provincia de Alava es vejada para el pago de dicha cuota.

El señor González Echevarría se asocia a las anteriores manifestaciones.

Los señores Ubierna y Martínez Velasco interviene.

El ministro de Hacienda niega que las reformas se hicieran sin contar con las Diputaciones.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

Se da lectura a una disposición concediendo seis mil pesetas a la viuda de

consul don Juan Zugasti.

Se da lectura también del proyecto de la ley de emigración.

El señor Ruiz de Grijalva presenta una adición al proyecto que es aceptada.

El señor Codorniu consume el segundo turno en contra.

El señor Palomo le contesta por la Comisión.

El conde del Moral del Calatrava se opone a que el proyecto quede aprobado hoy.

El presidente de la Cámara lo declara urgente.

El ministro del Trabajo ruega a los senadores no se opongan a la aprobación del proyecto.

El conde del Moral de Calatrava y el señor Codorniu acceden y queda aprobado el proyecto.

El marqués de Herminia continúa exponiendo su interposición sobre el problema agro-pecuario.

El señor Echevarría consume un turno.

En los escaños sólo quedan tres senadores y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Don Melquiades Álvarez que preside,

la declara abierta a las tres cuarenta y cinco.

En el banco azul el marqués de Alhucemas, duque de Almodóvar, López Muñoz y Aizpuru.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El señor Cierva se lamenta de la campaña de un periódico en contra suya por haber sido elegido decano del Colegio de abogados de Madrid.

El presidente del Consejo afirma que el Gobierno no tiene noticias de esto.

El señor Rodríguez de Viguri protesta del estado de los transportes en Galicia.

El ministro de Fomento ofrece remediar esta situación.

El señor Balaunde señala deficiencias en los servicios de Obras públicas y elogia al señor Gasset.

El ministro de Fomento agradece los elogios y solicita la ayuda del señor Balaunde para llevar a cabo su empresa de reconstrucción nacional.

El señor Cordero expone su anunciada interposición sobre la última huelga de Correos afirmando que fué provocada por el Poder público.

Se suspende la discusión y se entra

Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto arancelario.

El señor Cánovas del Castillo entiende que deben darse facilidades al Gobierno.

El señor Benítez de Lugo le contesta.

El señor Gasset (don Fernando) interviene.

El señor García Guíjarro censura el tratado con Inglaterra.

El señor Palet (nacionalista catalán) pide protección para la industria nacional.

El señor Ruano defiende los tratados que concertaron los conservadores.

El señor Sacristán afirma que con los actuales aranceles ha llegado el déficit a mil quinientos millones.

El señor Lequerica señala la dificultades que ofrece el proyecto para concertar tratados.

El señor Matesanz habla de los trabajos que realizó el año 1912 para que los trigos y harinas que se consumen en Africa fuesen de producción nacional.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate afirmando que precisa la autorización.

Se aprueba el proyecto en votación ordinaria.

Se acuerda habilitar el lunes para celebrar sesión y se levanta la de hoy a las diez y media de la noche.

Palatinas

La Reina y los Infantes a Santander

Madrid 13.—Esta noche, a las ocho y treinta y cinco, ha salido en tren especial para Santander la reina doña Victoria, acompañada de los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo y de la

infanta Beatriz.

Con los augustos viajeros marchan la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el marqués de Bendaña, el secretario del Rey don Emilio María de Torres y el doctor González Álvarez.

En la estación fueron despedidos por el Rey, la reina doña María Cristina, la infanta doña Isabel y el infante don Fernando, la duquesa de Talavera, el alcalde, las autoridades, el presidente del Consejo y los ministros.

Una compañía del regimiento de Wad Ras con bandera y música, rindió los honores.

Miscelánea

Despidiéndose de los heridos

Madrid 13.—La Reina estuvo hoy en el Hospital de San José y Santa Adela para despedirse de los heridos y enfermos de la campaña.

Pésame del Rey

Madrid 13.—El Monarca ha enviado su pésame a los hermanos Quintero por el fallecimiento de su señora madre.

Impresiones burlescas

Madrid 13.—En Bolsa se ha comentado desfavorablemente la actitud de los empleados de Banca y Bolsa por cuyo

motivo se han verificado con dificultad las operaciones del día.

La sesión ha transcurrido desanimada, cotizándose con irregularidad los fondos públicos y cediendo la partida del interior 5 céntimos al cerrar a 69,95.

De las acciones bancarias se destacan las del Banco de España que cierran a 565 en baja de dos puntos.

En valores industriales merecen mencionarse los Ferroviosarios que experimentan alza sobre sus cotizaciones anteriores.

La moneda extranjera irregular.

Los francos ceden 15 céntimos y en cambio las libras ganan 20, los suizos 1,25 y los dólares 6.

Un mitin

Madrid 13.—En el teatro de Fuenca-

ral, han celebrado un mitin los empleados de Banca y Bolsa, para protestar del atentado de Valencia.

Presidieron el presidente del sindicato de Madrid, Ochoa; el vicepresidente del de Barcelona, Monrui y Ramón Sa es.

Se pronunciaron discursos, acordándose protestar del atentado, ceder a la familia del compañero muerto, el diez por ciento de los aumentos percibidos o un día de haber, los que no hayan sufrido variación y protestar de la campaña de «A B C» en favor de los banqueros.

Impresión por el asesinato de Baltasar Domínguez

Madrid 13.—Al tenerse noticias del asesinato en Valencia del presidente del Sindicato libre de Banca y Bolsa de Barcelona, la impresión fué grande.

Una Comisión recorrió los Bancos invitando al personal a que suspendiera los trabajos en señal de protesta. Así lo hicieron originándose gran revuelo entre todos los empleados que, formando grupos, abandonaron los establecimientos bancarios marchando al local del Sindicato de la calle de Torrijos, pero como resultaba insuficiente se trasladaron a la Ronda de Atocha donde se pronunciaron ardorosos discursos de protesta.

Terminaron acordando reanudar esta tarde el trabajo y mañana suprimir la semana inglesa para despaer los efectos que han quedado pendientes.

El descanso dominical de la prensa

Madrid 13.—Una numerosa comisión de periodistas conferenció hoy con el duque de Almodóvar felicitándole por su defensa del descanso dominical de la Prensa.

También le presentaron varios plegos con firmas de periodistas de toda España.

El ministro agradeció la felicitación, mostrándose partidario del descanso en la prensa que siempre defendería.

Bases aprobadas

Madrid 13.—El Consejo de Administración del Crédito Liónés, ha firmado hoy las bases que presentaban los empleados.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 13.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas, la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente:

«En el campamento de Tafersit, un centinela disparó contra un grupo de

moros que se acercaba, resultando, uno de ellos, herido grave y falleciendo poco después, sin que haya sido identificado.

Hoy al dirigirse a la aguada el legionario Francisco Jurado, fué alcanzado por un disparo enemigo, que le ocasionó una herida en la pierna izquierda de pronóstico menos grave.

Sin noticias de la zona occidental.»

Provincias

Asesinato del presidente del Sindicato libre de empleados de banca y bolsa de Barcelona. Varios heridos.

Cemo se realizó la agresión. Detenciones

Valencia 13.—Desde hace días vienen celebrándose en esta capital diversas reuniones para constituir el Sindicato libre de empleados de banca y bolsa.

Ayer llegó procedente de Barcelona el presidente del sindicato en aquella ciudad don Baltasar Domínguez, celebrándose por la noche una asamblea en un local de la calle de San Vicente, quedando en ella constituido el sindicato de Valencia.

A las doce y media, terminada la reunión, Domínguez y otros empleados marcharon a la central de teléfonos interurbano con el propósito de depositar varios telefonemas.

Al llegar a la plaza de Emilio Castelar, junto a un establecimiento de ferretería, un grupo que se hallaba apostado en el chaflán de la casa y otro oculto detrás de unos automóviles de alquiler, comenzaron a hacer disparos, hiriendo a Domínguez y a otros varios.

Estando ya en el suelo herido el presidente del sindicato de Barcelona, uno de los agresores se acercó a él haciéndole cinco o seis disparos más.

Conducido el herido al hospital falleció antes de ingresar en el benéfico establecimiento.

También resultaron heridos Fermín García de 37 años, empleado de comercio con un balazo en un muslo y otro en el pecho.

Francisco Padró, dependiente de Farmacia en Barcelona, con una herida en el costado y otra en un muslo.

Su estado es gravísimo, hasta el punto de que se teme que fallezca.

También resultó herido grave en la pierna derecha el vigilante particular Francisco Herrero, que fué conducido al Hospital en un automóvil.

En la calle de Sangrú una pareja de Seguridad vió a dos individuos que huían y salió en su persecución.

Uno de los perseguidos hizo varios disparos contra los guardias sin que, por fortuna, hiciese blanco.

Poco después los guardias lograron dar alcance a uno de los individuos a quien perseguían.

El suceso se desarrolló en una de las calles más céntricas de Valencia.

Se cree que los autores de la agresión son catalanes, pues al iniciarse la fuga cambiaron algunas frases en aquel dialecto.

Más detalles del atentado

Valencia 13.—El empleado de farmacia de Barce on herido en el atentado de la madrugada última ha entrado en período agónico.

Los restantes heridos mejoran.

El cadáver de Baltasar Domínguez continúa en el depósito judicial.

Lo que dicen los detenidos

Valencia 13.—El detenido Pascual Carpiño, secretario del Sindicato Unico del ramo de la madera, ha declarado que si se le ocupó una pistola fué porque había tenido una disputa con un compañero y la llevaba para defenderse.

El arma ocupada a este individuo, con la que hizo cinco disparos a los guardias que le perseguían es de gran calibre y carga diez tiros.

Además llevaba otra pistola más pequeña que arrojó al suelo cuando estaba descargada.

En el Hospital continúa detenido Juan García, sastre de Valencia, el cual se creía pertenecía al Sindicato Unico, pero después declaró ante el juez que era socio del Libre.

Dos detenidos

Castellón 13.—La guardia civil ha detenido a Domingo Torres y Francisco Roca, afiliados al Sindicato Unico, por suponerseles complicados en el atentado de Valencia.

La tormenta en Zaragoza

Zaragoza 13.—Ha mejorado considerablemente el tiempo, luciendo hoy el sol durante todo el día.

Se ha contenido la inundación, habiéndose secado los barrancos.

El Ebro, en la parte que atraviesa la ciudad, ha subido seis metros sobre el nivel ordinario.

Como dato para conocer la importancia de la crecida, se recuerda que el cauce del río tiene de anchura 120 metros.

La huelga de Bilbao

Bilbao 13.—Esta mañana reanudaron el trabajo los obreros de la fábrica Vizcaya y Altos Hornos.

Parécete que el conflicto está solucionado de momento, en cambio en Baracaldo, se han declarado en huelga los obreros de la compañía Luchana.

Barcelona

La solución de la huelga

Barcelona 13.—Solucionada la huelga hoy han reanudado los trabajos los obreros del ramo de transportes, originándose algunos incidentes, porque los afiliados al sindicato único no querían ser contratados con los esquirolas.

También reanudaron el trabajo, los empleados de tranvías y autobuses.

Se ha suprimido la oficina que había en capitana general para facilitar escolta a los vehículos.

Mitin suspendido

Barcelona 13.—Anoche fué suspendido en Manresa un mitin sindicalista.

Al ordenarse la evacuación del local, se originaron diversos incidentes, resultando herido de un culatazo, un guardia civil vestido de paisano.

Elogio a las tropas

Barcelona 13.—El capitán general ha presentado una orden, en la que dispone la retirada de las tropas que han prestado servicio con motivo de la huelga de transportes.

El marqués de Estella elogia al Ejército, por su comportamiento en el pasado conflicto.

Pasan los telegramas a 3ª plana

EN EL GRAN CAPITAN

La Dama de la Flor

Esta noche se verificará en el hermoso teatro, parque del Gran Capitán, el estreno de la grandiosa y artística película española La Dama de la Flor cuyo anuncio ha despertado tanta expectación en Granada.

Esta admirable producción cinematográfica que es lo mejor que se ha filmado en nuestro país ha sido prodigiosamente editada por la casa «Famout Playen» para enaltecer las bellezas españolas en la mas hermosa de sus regiones, que es Andalucía.

Y en tal sentido ha sido dedicada a S. M. el Rey de España, que aparece hablando el principio de la película.

La novela pertenece a la genial escritora Gabrielle Reval y la acción de La Dama de la Flor se desarrolla principalmente en Granada y en Sevilla, siendo la primera vez que los extranjeros nos hacen verdadera justicia, presentando todos los encantos de nuestra ciudad con verdadero sentido artístico. Los paisajes granadinos, los prodigios de la Alhambra, los bellos parajes del Sacro Monte están admirablemente reflejados en este film.

Palacios suntuosos, artísticos monumentos, espléndidos panoramas, parques y paseos hermosísimos, parajes y escenas típicas, la Cruz de Mayo, la procesión del Corpus, todo lo interesante de Granada y de Sevilla desfilan por la pantalla con el sello inconfundible de la verdad y es toda Granada y toda Sevilla las que vibran en La Dama de la Flor.

Y dan mayor relieve a las brillantes escenas de la película las bellísimas señoras y prestigiosas personalidades que en ella intervienen.

Tan hermosa proyección será el mayor acontecimiento de la temporada y ha de llamar poderosamente la atención en nuestra ciudad.

El estreno como decimos al principio, se verificará esta noche en el teatro del Gran Capitán y aseguramos que será un suceso memorable. Merece plácemes la Empresa por dar a conocer al público granadino una película que aunque hecha por artistas extranjeros, es la mejor versión de Andalucía y de España que se ha llevado al cinematógrafo.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13

Granada.—Teléfono n.º 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

EL LEON

Grandes Almacenes de Tejidos

La casa quefmas se recomienda por su sola, dado su serio sistema de venta, sus limitados precios, y a buena calidad de sus artículos.

Ha empezado a recibir las primeras remesas de génes para la TEMPORADA DE VERANO, en las que figuran los artículos de más novedad para señora y caballero. Lo que tenemos el gusto de participar a su numerosa clientela y al inteligente público, que la favorece, para que antes de efectuar sus compras, no deje de visitarla.

La noticia del crimen de Valencia
Barcelona 13.—Al medio día, se recibió en el Sindicato libre, la noticia del asesinato en Valencia, de su presidente, produciendo esto enorme consternación. Se cree que esta noche marchará a Valencia una comisión del Sindicato libre, para gestionar de las autoridades que sea permitido trasladar el cadáver de su compañero a Barcelona, donde se verificará el entierro.

Toros

La corrida de la prensa
Madrid 13.—Con una gran entrada se ha celebrado la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, lidiándose cuatro toros de don Esteban Hernández que cumplieron y otros cuatro de Montoya, pequeños y desiguales. El quinto fue retirado al corral y sustituido por otro de Bueno.

Primero. Chicuelo estuvo lucido en quites.
Con la muleta estuvo cerca realizando una buena faena.
Mató de tres pinchazos y un mete y saca.

Segundo. Es pequeño y el público protesta.
Valencia II, sin dar un solo pase, larga una estocada atravesada y remata al segundo intento de descabello.

Tercero. Nacional II, muleta soso para dár una estocada ida y terminando de un descabello. (División de opiniones).

Cuarto. Villalta toreó cerca, pero sin lucimiento.
Deja una estocada en buen sitio, siendo enganchado por un muslo. (Ovación).

Quinto. Es pequeño y se desvive al corral, siendo sustituido por otro, que también se protesta.

Chicuelo muletea de cualquier modo, rematando de varios pinchazos.

Sexto. Valencia toreó colosalmente. Con la muleta realiza una faena artística, terminando de una estocada atravesada. (División de opiniones).

Séptimo. Nacional II toreó con ambas manos, bastante desigual, para dejar un pinchazo, un estoconazo, otro pinchazo, media delantera y un intento. (Bronca).

Octavo. Villalta algo desigual con la muleta se deshace del enemigo de un estupendo volapié. (Ovación).

Villalta sale de la plaza a hombros de los capitalistas y se cree que le será concedida la oreja de oro que concede la Prensa.

DE INTERES PARA GRANADA

Intervención acertada

Por considerarlo de interés, a continuación insertamos la acertada intervención del diputado señor Rodríguez Aguilera en el Congreso:

El señor Presidente: El señor Rodríguez Aguilera tiene la palabra.

El señor Rodríguez Aguilera: Aprovechando la presencia del señor Ministro de Gracia y Justicia, me voy a permitir hacerle un ruego de interés general y otro de interés local.

El de interés general se refiere al funcionamiento de la Inspección de Tribunales. Yo creo que en la práctica este organismo ha limitado su funcionamiento. Al crear esta Inspección abrimos el pecho a la esperanza, creyendo que mientras viniera aquí una ley reformadora, de responsabilidad judicial con la brevedad de tiempo y con las condiciones económicas que fueran una garantía para el público ante las posibles injusticias de jueces y Tribunales, encontrarían en ella eco estas deficiencias que se observan en el Poder judicial; pero en la práctica, repito, se ha desnaturalizado el funcionamiento de ese organismo. Es una función puramente burocrática la que está haciendo; se reduce tan solo a instruirse de si en las visitas de inspección que se hacen a las Audiencias se administran, en efecto, justicia, dentro de los términos; a adquirir datos estadísticos; a realizar, en una palabra, una función puramente burocrática; pero cuando se da el caso de que un particular o un profesional expone al guisa queja acerca de una evidente injusticia, bien en el orden civil, bien en el orden criminal, entonces dice que su jurisdicción no llega a eso, para lo que están las leyes de procedimiento general. Yo entiendo, señor Ministro de Gracia y Justicia, que eso es desnaturalizar el funcionamiento de ese organismo, que es garantía de justicia, toda vez que su misión es inspeccionar como se cumple por parte de los jueces y de los Tribunales, tanto en su aspecto formal y externo como en el de aplicación de las leyes. Por consiguiente, ruego a S. S. que extienda el celo de ese alto organismo, a fin de que en las visitas de inspección que realiza ofrezca las quejas de los profesionales y del público, y, siquiera sea en su aspecto gubernativo, que instruya los oportunos expedientes si descubre en ellas verdaderos actos de prevaricación por parte de los funcionarios del Poder judicial pasando, como es lógico, el tanto de culpa a los Tribunales, a fin de que se impongan las sanciones debidas.

Completo este ruego haciendo una petición al señor ministro de Gracia y Justicia: la de que recomende a los presidentes de las Audiencias que, una vez transcurrido el período de vacaciones, al comenzar el próximo año judicial, procuren hacer una discreta renovación en el personal de las Salas de lo civil en las Audiencias territoriales; y digo discreta, porque con perjuicio de la justicia y de la imparcialidad y rectitud de los funcionarios, vienen vinculándose esos cargos siempre en los mismos magistrados, y es justo que habiendo otros magistrados de recono-

cida competencia, alternen en la constitución de esas Salas.

Y por último, mi ruego de interés local se refiere a algo que interesa mucho a Granada. El funcionamiento de los organismos judiciales en el actual Palacio de Justicia, o sea en el edificio de la antigua Chancillería, se verifica con grandes deficiencias por las condiciones del local, parte del cual está de ruina, y la que se conserva es insuficiente para todos los servicios; y mi ruego se concreta a solicitar del señor ministro de Gracia y Justicia que se dirija, puesto que tiene facultades para ello, por medio de una Real orden, al señor presidente de la Audiencia mandándole que encargue al arquitecto formulando un proyecto general de las obras que podrían hacerse en la antigua Chancillería de Granada, a fin de instalar allí todos los servicios de Justicia, Juzgados municipales, de Instrucción, en una palabra, todos ellos, que en el concepto tienen allí cabida, y que también formule un proyecto respecto de las obras de conservación de la parte de edificio que tiene un carácter histórico, que amenaza ruina.

El señor Ministro de Gracia y Justicia (Conde de López Muñoz): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Ministro de Gracia y Justicia (Conde de López Muñoz): Con mucho gusto he oído al señor Rodríguez Aguilera, a quien empiezo por felicitar por su brillante estreno en la Cámara, demostrando una vez más su entendimiento, su facilidad de palabra y su entusiasmo en bien de Granada y del país.

Tendré muy en cuenta el ruego de su señoría en lo que se refiere a la Audiencia de Granada y al funcionamiento de la Inspección de Tribunales; pero dejo enteramente a cargo de S. S. la crítica que ha formulado. Yo entiendo que la Inspección de Tribunales es un organismo que cumple estrictamente su deber, y merece y tiene el reconocimiento del Poder público. Desde luego tampoco comparto con su S. S. la especie de que la Inspección de Tribunales, no sólo debe entrar en la marcha regular del procedimiento, sino en el fondo de los asuntos. Creo que esto último le está vedado; esa es la función propia de los jueces y de los magistrados; es decir, de los administradores de la Justicia. La Inspección de los Tribunales corregirá defectos, impondrá sanciones en lo que se refiere a la nombramiento de los jueces por donde debe correr la obra de la justicia; pero nunca en lo que ha de constituir el criterio propio de los encargados de administrarla, que toca sólo a la conciencia de los juzgadores, bajo su estrecha responsabilidad.

En cuanto al ruego que S. S. me ha dirigido con respecto a la Audiencia de Granada, (qué he de contestar a su señoría, que es granadino, siendo yo hijo adoptivo de Granada y afirmando mi gloria en serio). Todo lo que está en mi mano y facultad para cumplir los fines de la justicia y los anhelos de Granada.

El señor Rodríguez Aguilera: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría para rectificar.

El señor Rodríguez Aguilera: Me levanto a hablar solamente emocionado por las palabras de cariño y aliento que me ha dirigido el señor ministro de Gracia y Justicia. No podía menos de ser así, porque, verdaderamente, S. S. es mi padre; es mi maestro, mi jefe, y, además, granadino por adopción. Tengo una gran fe en sus propósitos y, salvando todos esos es, crúpulos que tiene con respecto al funcionamiento de la Inspección de Tribunales, creo que S. S. tiene facultades, en la forma y en el fondo, para ser la salvaguardia de los intereses de la Justicia española. Y nada más.

Los trenes expresos
—El Director general de 1.ª enseñanza dirigió ayer al Alcalde el siguiente telegrama relativo a restablecimiento trenes expresos y rápidos:

«Recibida comunicación ese Ayuntamiento, tengo gusto de participar he gestionado todo interés favorable resolución peticiones elevadas ministro Fomento, pues como siempre, estoy dispuesto a trabajar en pro intereses granadinos.—Salúdale con el mayor afecto».

Teatro
Coliseo Olympia
Se estrena hoy la monumental producción alemana en 5 actos «El lunes negro» drama emocionante de gran lujo, interpretado por la bellísima artista polaca Hella Moja. Aparece en este grandioso film, el hundimiento de un gran transatlántico en alta mar.

Mañana domingo (streno de una deliciosa comedia en 5 actos de la que es protagonista la genial artista Olive Thomas y que lleva por título «La herencia fingida» producción americana que por su argumento e interpretación ha de gustar mucho.

Casos y cosas
Denuncias
Don Fernando Molina Reguero denunció ayer en la Comisaría de vigilancia que hace algún tiempo entregó treinta pesetas al cerrajero Francisco Briones para que le hiciera un trabajo, negándose aquel a cumplir su compromiso y a devolver el dinero percibido.

También puso en conocimiento de la policía Barqueta Ruiz García que había sido objeto de malos tratos por parte de Elisa Medina.

El señor de una rotura
Los guardias de Seguridad 38 y 52 detuvieron ayer a Antonio Marcos Bravo, de 16 años, que causó la rotura de un toldo valorado en 15 pesetas en un establecimiento de la calle de San Isidro.

Entre el as
A requerimiento de Rosario Pleguez López, de 37 años, fué detenida la criada Ruiz Pérez de 44 años en la calle de San Cristóbal, la maltrató de obra.

Intervinieron en el hecho los guardias de Seguridad 74 y 77.

Comisión de Fomento

En la sesión celebrada ayer, presida por el señor Gómez Contreras con asistencia del señor Montes Garzón, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta del escrito presentado por don Manuel Serrano Fernández, como apoderado de la sociedad de automóviles anónima «Alsin Graells» de auto transportes, quejándose de que los automóviles de servicio público le impiden que los suyos de viajeros lleguen hasta la puerta de la oficina. Acuerda de Darro 23, para hacer las operaciones de carga y descarga de la correspondencia, causado grandes perjuicios, se acuerda proponer que por la alcaldía o tenencia de alcaldía del distrito se dicten las disposiciones que estimen convenientes para la organización del servicio de auto transportes de alquiler y su colocación.

También se acordó que en lo sucesivo se celebre la Comisión de Fomento todos los viernes, a las diez de la mañana.

Sección judicial

Pleito.—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresó ayer el siguiente: Juzgado del distrito de la Audiencia (Almería). Don José Ortega Fabregas, con don Benito Jiménez Montoya, sobre tercera de dominio.

Licencia.—Se han concedido dos meses de licencia, al Registrador de la propiedad de Iáen, don Juan Gay Fernández.

Vuelta al cargo.—Ha vuelto a encargarse del Juzgado de primera instancia de Estepona, don Luis Gil Mejuto.

Vacantes.—Se encuentra vacante el cargo de juez municipal propietario de Valor, para el resto del cuatrienio de 1933, debiendo solicitarse en el plazo de 30 días.

Idem, id. de fiscal municipal suplente de Gorfale y propietario de Gabia Grande, para el cuatrienio de 1933, debiendo solicitarse en el plazo de 30 días.

AYUNTAMIENTO

Panaderos que venden el pan frito de peso:
Gabriel Rivas, José Linares, Antonio Sánchez, José Rojas, hijos de Guevara, José Castillo, Manuel Siles, Joaquín Morcillo, Juan de Gariel, Juan González, Juan de Bedmar, Manuel Rosal, José Peregrin, José Heredia, Francisco Santiago, Juan Pizarro, Miguel Ayuso, Francisco Rubio, José García, Manuel Riazco, Antonio Martínez Hermoso, Cándido Sánchez, José Sánchez, José Pavia, Francisco Pérez, Francisco Rojas, Alfredo Chinchilla, Francisco Vilchez, Manuel López Ubago, Antonio Arroyo Ruiz, Serafín Terices y algunos otros.

El Alcalde ruega al público, que siempre que comere un kilo de pan, tenga la costumbre de pesarlo y comuniqué a la alcaldía la falta que observe y si se encuentra o no en condiciones de ser comunicable, para corregir los abusos que se vienen cometiendo.

La infracción de las Ordenanzas
El Alcalde ha publicado un edicto, haciendo saber:

Que para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el art. 170 y concordantes de las Ordenanzas municipales, queda terminantemente prohibido, desde las 8 de la mañana a las 11 de la noche, depositar o arrojar basuras a la vía pública, bajo apercibimiento de imposición de multa a los infractores de los citados preceptos de las Ordenanzas.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Asociación de Caridad
En los comedores de la Asociación de Caridad, se sirvieron ayer 420 raciones.

En el Asilo Nocturno permanecieron anoche 8 indigentes.

Información Militar

Servicio de la Plaza
Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 18.

Jefe de día: Teniente coronel de artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.

Imaginería: Teniente coronel de infantería, don Luis Augusto Palma.

Hospital y provisiones: 6.º capitán de infantería, don Francisco Martínez de la Riva.

Imaginería: 7.º capitán de infantería, don Manuel Barcina del Moral.

Detonados de S. E. El comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Una conferencia
Con arreglo a la orden de la Plaza del día 10 del próximo pasado mes de Febrero, hoy a las 10.30 horas, tendrá lugar la conferencia bimensual, referente a instrucción en los locales de la Universidad, por el teniente de infantería, don Emeterio Marcos Abarca, a la que concurrirán todos los señores jefes y oficiales francos de servicio de esta guarnición.

Lo que se ordena a S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de S. M. Eduardo Carriel.

Llamamientos
Por las oficinas de este Gobierno Militar se interesa la comparecencia ante el mismo, en días laborables de 10 a 12 de la mañana, de los individuos que a continuación se relacionan para comunicarle asuntos de mayor interés.

Ramón Peralté Olivencia, Julián Arcas Gallego, José Sáez Samos, Francisco Colodado Rodríguez, Luis Mayo Escobedo, Segundo de la Santa Trinidad, Francisco Sevilla Sánchez, Manuel Ramírez Torres, José Sodar Valdés, Miguel Martínez Barrios, Antonio López López, Victoriano Galeno Puertas, Ramón Rodríguez Fernández, Ángel García Villanueva, Manuel Durán Ubea, Miguel González Galzón, Antonio Moreno Navarro, Miguel González Garzón, José Guzmán González, Sebastián Cruz Sánchez, Manuel Taisas Barrios, Agustín Martín Sánchez, Esteban González Recio, Matías Barbeta Asencio, José Pareo Aguilera, Manuel López Benítez, Manuel Robles Ibáñez, José Ortiz García, Juan Sánchez Jiménez, Manuel Sánchez Manzano, Enrique Espinosa Zúñiga, Antonio Pedraza Morales, Francisco Vilchez Pérez.

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).



Grabe usted en su cerebro este nombre.

El 99 por 100
de las personas que sufren
dolor de cabeza,
neuralgias etc.
prefieren el
SELLO YER
a todos sus similares.

Lo garantizan médicos tan eminentes como
los Doctores Ramón y Cajal y Lopez Elizagaray.

INTERESANTE a las Carmelas y Enríques

Todo el que reciba un obsequio se fijará con atención si es de EL SOL, para aceptarlo con preferencia, pues en estos tiempos que tanto se aduñera para abaratar el artículo, de esta casa tendrán seguridad en lo que comen.

Todo el que se gaste el dinero queriendo quedar airoso, a cuyo efecto para dichos días habrá un extenso surtido en dulces finos y pastelería de las clases más escogidas y selectas.

Todo el mundo a EL SOL, donde existe lo mejor.

Gabinete Electro-Médico

DOCTOR CABELLO
Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.—De la Sociedad Dermatológica de Berlín.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS

Diatermia, Lámpara KROMAYER

para tratamientos de úlceras, fístulas, furúnculos, peladas, barros, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radium, uración de la blenorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.

— Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8 —
PRECIOS ECONÓMICOS

Plaza de la Mariana, 8, pral.

“LICOR GRANADA”

Se sirve en los principales establecimientos.

DR. VILLODRES

Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis

CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º
CONSULTA DE 2 A 4

Licenciado en Ciencias

Físico-Químicas
daría clases de Física, Química, Técnica física e idiomas inglés y francés. Mirasol 2, 2.ª derecha, de una a tres.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS
Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que se utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, escajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17.50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 65.

Se vende
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apesantan a la tierra.

Se vende

una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

LABORATORIOS ALCIX

Gran Vía, 53 y Tinajilla, 1 bajos

Director: Don Antonio A. Cienfuegos
Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada

Sueros, Vacunas, Optoterapia
Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original

Análisis de Aguas Potables y Minero-Medicinales
Autovacunas

Vacunación Antivariólica gratuita todos los días de 10 a 12

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosaicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

“A C A R O L” Sánchez

NOMBRE REGISTRADO
Feliz compuesto de gran poder microbiciida y de propiedades antisépticas y analgésicas, que cura rápidamente

Sarna, Sabalones y toda clase de picos de la piel

SIN NECESIDAD DE BAÑO

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

DEPOSITARIO EN GRANADA

Don José Jiménez Jiménez. Farmacia

REYES CATÓLICOS, 62

Dr. Emilio Rodríguez Pén

DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del corazón

Consulta de 3 a 5

Plaza Encarnación, núm. 4

SE TRASPASA

Un establecimiento de comestibles y bidas con merenderos en el Albar, plaza de la Almona 77, su dueño Francisco Jiménez Salguero (a) de medios.

Contable

Tengo organizado clases de noche para la enseñanza completa de la Tenencia de Libros por partida doble. Dirigirse, calle San Miguel Baja.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos rogamos a nuestros comunicados que en las cartas que nos envíen sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte inferior del sobre la siguiente nota:

Apertado de Correos, núm. 1

Se venden
puertas, ventanas, balcones, soleras y techos artesonados en el edificio antiguo Refugio, frente a la Iglesia de los Hospitalicos.

Se traspasa
Un establecimiento de comestibles en muy buenas condiciones. Darán razón en esta Administración.

Sección religiosa

Sábado 14 de Julio de 1923.
Oración, a las ocho y media. — Aníma, a las nueve y media. — Albas, a las tres.

Santoral
San Buenaventura, obispo y doctor. — Doctrina, color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del 2.º y 3.º propias. Credo, viñetas de la Dominica octava después de Pentecostes, conmemoración del anterior y de San Enrique.

San Buenaventura, cardenal
Nació en Bafarea de Toscana el año 1221. Su padre se llamaba Juan Fidanza y su madre Rita, ambas más distinguidos por su virtud y nobleza que por los bienes de fortuna.

Sus padres le dieron una educación cristiana. Hizo maravillosos progresos en los estudios y en el ejercicio de las virtudes.

Fidó el hábito de frailes menores y condujo el noviciado le enviaron a estudiar Teología a París. Recibió el sacerdocio y

a los treinta años de edad, fue catedrático de Filosofía y Teología. A los 35 años fue elegido general y por espacio de 18 años gobernó su orden con gran prudencia. Gregorio X le creó Cardenal. Enfermó y el 14 de Julio del año 1274 entregó su alma al Creador.

La oración de la Misa es «Deus quis». La Epístola del cap. IV de San Pablo a Timoteo. El Evangelio del cap. V de San Mateo. Martirologio: Santos Francisco Solano, Justo, Focas, obs., mrs. y Marcelino, pp. Máxima: En la tentación de soberbia, pensar en Cristo, que nunca quiso manifestar su mérito. (B. A. Baldinetti S. J.)

Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media hora y a las ocho y tres cuartos la convencional cantada.

En las Esclavas del Sagrado Corazón. — Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias. — Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche. En la Capilla Real. — Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de culto.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta). — Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo circular de las 40 horas. — Hoy y mañana en las Descalzas. En las Recogidas. Solemne novena a Ntra. Sra. del Carmen, predicada en toda ella don Miguel González Sánchez, cura propio de San Pedro. La función principal será el 16 a las nueve de la mañana predicará el M. I. Sr. don Manuel Medina Olmos. Los días 14, 15 y 16 h y jubileo.

Revista de Mercados

Cotización de cereales:
Trigos recios, de 15'50 a 16'50 pesetas fanega; habas mazaganas 18'50; chicas cochinas 20'00; cebada 9 a 10'00; avena 00; yeros 17; azúfre 30 ptas. los 100 k. con envase garbanzos, finos, 100 a 120; maíz, a 00'00 los 60 kilos; habichuelas de 100 x 120; pulpa de secada, 270 toneladas; Semilla de remolacha 0'00 pesetas kilo; aceite 19 ptas. arroba. Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Matadero público
Precios de la carnicación de ayer: Becerros, 22 a 27'50 pesetas; borregos 148, a 2'60; cabras 6, a 2'10. Precios: becerro sin hueso, a 4'20; borrego con hueso, 3'15; vaca limpia, 3'80.

TIP. NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SELLO JAPONES

Con el uso de este insuperable analgésico desaparece todo el dolor por rebelde que sea, en particular los especiales de las señoras

Sólo cuesta 25 céntimos

EN FARMACIAS

Concesionario: Vicente Gimeno Aznar. Puertollano (Ciudad Real)



EXTRACTO DE CEREALES
Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas.
Inimitable como alimento para niños, escolares y enfermos del estómago y convalecientes a la preparación del FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Único almacén en Granada.

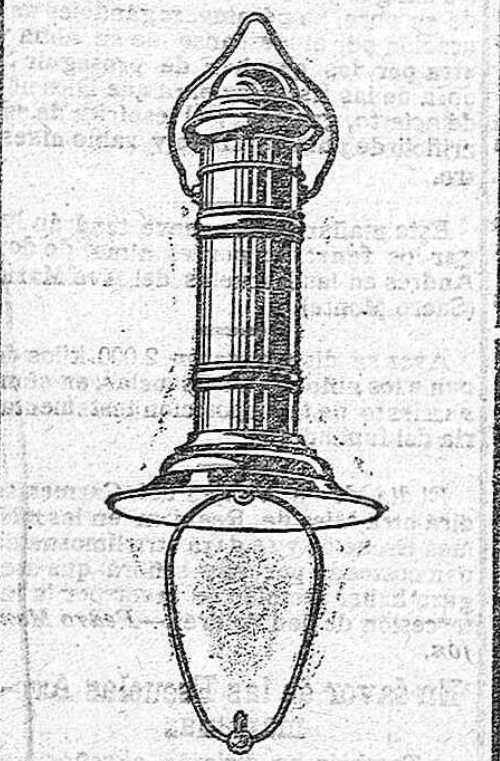
Calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Francés. Lecciones. Traducciones. Palacios, 6, pral.

Nueva Lámpara de acetileno SIRIUS

Novísima creación. — Regularidad perfecta. — Luz central. — Máxima economía. — Regularidad absoluta.



Diámetro: Pantalla, 20 centímetros

Precio 18 pesetas

Franco embalaje y porte, pagado hasta cualquier estación de ferrocarril

J. BTA. TORRUELLA

Fuente Nueva, 21. — Apartado, 11

Sarradell (Barcelona)

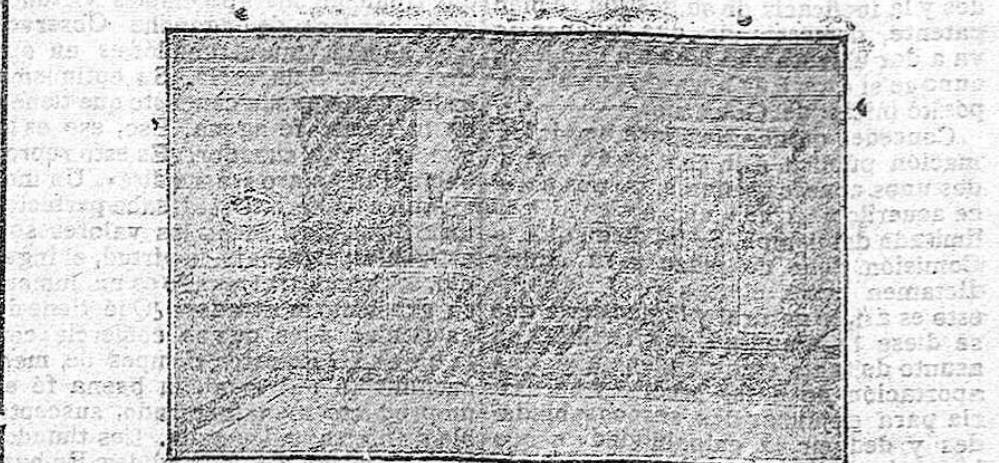
Se ofrece colocación

interna para una señora viuda de 45 a 50 años, de regular cultura, para puesto de confianza que sepa el arreglo de una casa, trato familiar, hay servidum bre, no es dificultad que tenga un hijo adulto, o que sea un matrimonio, que la señora reúna las condiciones expresadas.

Para mas detalles dirigirse personalmente a Federico Ortega, antiguo dueño de los almacenes San José, carmen de las Maravillas, carril de la Lona.

INSUPERABLE

en calidad, solidez, arte y gusto en el



MUEBLE „THONET“

Antes de comprar visiten nuestra exposición donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, etc., en precios sin competencia. — Muebles estilo renacimiento español. — Mandamos catálogos a provincias contra envío de 10 pesetas

Thonet Hermanos

Plaza del Angel número 10. — Teléfono, 2.901. — Madrid.

LA PISTOLA NACIONAL

“ASTRA”

Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra. Única reglamentaria en el Ejército. Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones, y Jefes y Oficiales de la Guardia Civil

Fabricantes: ESPERANZA Y UNCETA. GUERNICA (Vizcaya)

DELEGACION GENERAL

A. V. DE BERNABE, MAYOR, 86. — MADRID

SOLUCION DACKIN :-: HIPOCAREL

OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO CON

APARATO ULTIMA INVENCION

El mejor desinfectante y el más económico

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

DON NICASIO MONTES GARZÓN

Reyes Católicos 20—Teléfono 87—GRANADA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 63

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL PASTELERO

DE MADRIGAL

PRIMERA PARTE

tenderlo, el gran prestigio que le hacía dueño del imperio.

Y porque tú eres la viva imagen de tu madre te amo con un amor maldito y te acostumbra a aborrecerme, Mirian, a mí, que sólo ansio tu amor y que daría por él mi corona.

Calló el sultán, y Mirian no contestó una sola palabra, ni dió mues-

tras de haber notado que Sydi Ahtmed había terminado su relato.

Mirian sufría ostensiblemente y de una manera horrible.

Todo el horror de la historia de su padre pesaba sobre ella como un presagio de inevitables desgracias.

Y cuando pensaba en aquellas desgracias del porvenir, su alma entraba se llenaba del ardiente recuerdo del herido que yacía en un lecho entre la vida y la muerte en el moribundo.

Mirian amaba por primera vez, y amaba con toda la terrible voluntad de su raza.

Al fin Mirian, como si nada le hubiese relatado Sydi Ahtmed acerca de su padre, dijo:

—La guerra civil que se creía terminada por la muerte de los dos xerifes Sydi Al-Malek y Sydi Mohamed-ben-Abd-Allah, va a encenderse de nuevo.

—¿Y quién la encenderá?—dijo con altivez Sydi Ahtmed.

—¡Yo!—respondió con más altivez Mirian—; yo, hija del hijo mayor del sultán Abd-Allah, y que por muerte de mi padre heredo el trono.

—Las mujeres no reinan entre nosotros—dijo Sydi Ahtmed.

—Yo tengo un esposo a quien amo—dijo Mirian—. Y mi esposo será vuestro señor. ¿Qué, no da el Korán el trono al vencedor? Mi esposo vencerá con mi ayuda y será el sultán.

—¡Ah, sí! ¡Es verdad!—dijo Sydi Ahtmed.—¡Me aborreces! ¡Me desprecias! ¿Pero quién es ese hombre a quien amas?—añadió con ronca y trémula voz.

—¡Un valiente y hermoso rey!—contestó con entusiasmo y con orgullo Mirian.

—¡Un rey! ¿Y donde está ese rey? ¿Cuál es su reino?

—¿Y qué te importa?—dijo Mirian.—¿Sabes donde estás? ¿Sabes que te tengo en mi poder?

—¡En tu poder! ¡No! A pocos pasos de mí está el borde de esta roca, ba-

jo ella el río, al otro lado del río mis valientes jinetes; que se mueva una sola hoja detrás de tí, y me arrojo al río estoy junto a mis gentes.

—¡Ah! ¡Sabías!..

—Pues qué, ¿no ha visto yo desde Alcázar Kivir las llamaradas y las señales de los morabitos? ¿No ha visto después a las kábilas encaminarse al morabito de Ain al-Mokzen?

—No sé que hay un ejército escondido al otro lado del bosque? Pero tú no sabes que un ejército retroceda avisado por mí; no sabes que mañanado presentar batalla las kábilas, y entrar en Fez para coronarme llevando delante de mí, como acostumbra a hacerlo tu padre, millares de cabezas de moros montañeses.

—La guerra civil ha empezado—gritó Sayda Mirian—. Tú eres sultán y yo sultana; tú has sido proclamado por el ejército y yo por las kábilas; el combate está próximo a emprenderse; Dios decidirá cuál de nosotros ha de ser el vencedor.

—Pero yo puedo arrebatarte con-

migo—dijo Sydi Ahtmed levantándose.

Antes de que el sultán se levantara completamente, Mirian, más rápida que el viento, dijo:

—¡Ah, mi!—dijo—. ¡Ah, mi, valiente Aben-Shariar!

Apenas había dicho Mirian estas

da que él, se había puesto de pie.

—¡Ah, mi!—dijo—. ¡Ah, mi, valiente Aben-Shariar!

Apenas había dicho Mirian estas

La popularidad de los polvos de KEATING

Se debe a su inmejorable calidad

Pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia KEATING

Fernando el Santo, 5.—Apartado 4.022.—Madrid

De venta en los principales establecimientos

En Cádiz: Juan Sánchez Muñoz